

Santiago, 21 de marzo de 2012
GG-018

Señores
Superintendencia
Valores y Seguros
Presente

Somela S.A.
Reg. De Valores 046
Ref.: Comunica Hecho Esencial

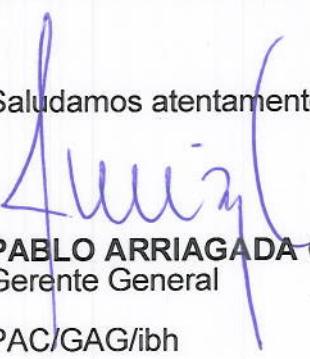
Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, informamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 20 de marzo en curso, el Directorio acordó modificar la política de dividendos inicialmente fijada para el Ejercicio 2011, incrementando ésta de un 30% a un 88,93% de la utilidad final de dicho período anual.

Asimismo, en la citada sesión, el Directorio acordó fijar para el Ejercicio 2012, como política de reparto de dividendos de dicho período, el reparto del 30% de la utilidad final del citado ejercicio.

En cumplimiento de la normativa vigente, el contenido de la presente será expuesto por el Directorio a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que corresponda celebrar a la Sociedad.

Saludamos atentamente a ustedes,


PABLO ARRIAGADA C.
Gerente General

PAC/GAG/ibh